

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 57 12 DE OCTUBRE DE 2023

En San Bernardo, a **12 de Octubre** del año 2023, siendo las **20:10** horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°55, presidida por el Señor Alcalde Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

INASISTENTES:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

TABLA

1.- Aprobación de otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$ 1.000.000.000.- con la finalidad de dar cumplimiento con el pago de cotizaciones previsionales y servicios básicos en el mes de octubre del presente. Según Ord. 1.091, de fecha 11 de octubre de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.

Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenas tardes Concejalas, Concejales, Directores, Directoras, representantes de los gremios que nos acompañan en sala y el público que nos acompaña en redes sociales.

Tenemos un solo, único punto de Tabla, un Concejo Extraordinario que es la Extraordinaria $N^{\circ}57$.

El único punto de Tabla es la Aprobación de otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$1.000.000.000.- con la finalidad de dar cumplimiento con el pago de cotizaciones previsionales y servicios básicos en el mes de octubre del presente. Según Ord. 1.091, de fecha 11 de octubre



de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Expone Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo. Secretario General.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Muy buenas tardes, Honorable Concejo, Presidente, trabajadores de la Educación que nos acompañan. Estamos acá nuevamente, venimos a pedir ayuda. Vimos el martes cuál era la situación administrativa, financiera, contable y tributaria de la Corporación. Observamos en la presentación de auditoría, ausencia total de mecanismos de Control. Eso es lo que nosotros encontramos cuando nos hicimos cargo de la Corporación. Un problema grave, con poca información, con mala información. Esto que nosotros enfrentamos es equivalente a encontrarse un crucero varado en la playa y tener que meterlo a un kilómetro mar adentro. Sin embargo, creo que hemos avanzado algunos metros. Romper la inercia de una máquina tan pesada y tan dañada no es fácil, pero ya logramos moverlo. Nos queda mucho. Estamos tomando todas las medidas necesarias para remediar la situación que se presentó en la auditoría.

Desde el mes de junio, cuando nos hicimos cargo, lo primero que hicimos fue tomar el control de la caja y eso significa poner los mecanismos de control para que no ocurra lo que decía la auditoría, que se pague con el visto bueno de Control, con los respaldos, con las certificaciones. Desde que nosotros nos hicimos cargo eso no ha vuelto a pasar, pusimos los mecanismos de Control donde había que ponerlos. Hemos tenido que tomar algunas decisiones duras. No es fácil, pero es necesario. No somos un equipo de operadores políticos que se hizo cargo de la Corporación. Yo no soy un operador político. La gente que está a cargo de las áreas críticas no son operadores políticos, son profesionales, son técnicos y trabajan junto a mí 12 horas diarias durante 4 meses.

Es cierto que parece poco el avance, pero ahí hemos puesto nuestras energías y nuestros esfuerzos. Necesitamos de su ayuda. Solo no podemos. Necesitamos de su ayuda para poder cumplirle a los trabajadores y trabajadoras de la Educación. Como dice ahí, no estamos pidiendo un cheque en blanco, estamos pidiendo recursos para poder cumplir con esa obligación. Ponemos a disposición de este Honorable Concejo y de quien quiera revisar los respaldos de esta solicitud, están en sus correos, están en la nube. Las cotizaciones que se van a pagar con proyección de julio y agosto. La cuenta del agua que vamos a pagar este mes, de lo contrario no vamos a tener agua en los colegios. No estamos pidiendo plata para hacer fiestas ni para contratar personas. El objetivo, está claro, está en la en el oficio. Va a quedar en la resolución si este Honorable Concejo aprueba esta subvención. Y ofrezco también en un nuevo Concejo Extraordinario rendir en un plazo inferior a 15 días esta subvención si hoy día se otorga.

Explicar, mostrar con los documentos, traer a mi equipo técnico para que resuelva todas las dudas. Nosotros no tenemos rendiciones rechazadas ni pendientes, ninguna, como se ha dicho por ahí, ninguna. Lo que puede aparecer pendiente o rechazado no es de nuestra gestión.

Las subvenciones extraordinarias que se han recibido este año están rendidas todas y cada una de ellas, que es lo que nos han pedido, con todo su respaldo. La primera subvención de los 1.200 millones, la rendimos en 5 días, están todos los respaldos y están con ustedes también. Puedo volver a mostrarle los números, se los he mostrado varias veces y ustedes de verdad que los conocen.

Necesitamos ayuda, no para mí, para poder cumplirle a los trabajadores y trabajadoras de Educación que estuvieron 2 meses en la calle reclamando sus derechos. Donde muchos Concejales que, bueno hoy día no están, pero que manifestaron su apoyo, hoy día lo necesitamos acá en la sala, necesitamos que nos ayuden, de lo contrario no vamos a poder cumplir con los trabajadores. Todos los esfuerzos que hemos hecho, las decisiones duras, no va a haber servido



de nada. Si este Honorable Concejo quiere, le vuelvo a presentar los números, pero creo que está todo dicho. Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, es importante presentarlo nuevamente Secretario General, una y otra vez, si es necesario y si hay preguntas de los Concejales también respecto a alguna materia específica, también es el momento.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Ese es el detalle de lo que nosotros estamos solicitando y su destino. Hicimos una proyección de las cotizaciones previsionales que incluyen las AFP, Isapre, las mutuales, la caja, IPS, Fonasa y los APV de los trabajadores y trabajadoras. Nosotros con mucha dificultad logramos pagar los sueldos líquidos de cada mes con las subvenciones y los ahorros que podemos hacer, pero no nos alcanza para las cotizaciones y esa es la diferencia que tenemos aproximadamente 900 millones o 1 mil millones mensuales, sin contar otro gasto que no sean las remuneraciones. No están ahí incluidos ni los servicios básicos ni los proveedores, que por cierto, también tenemos una deuda importante. El destino de esos fondos es fundamentalmente el pago de las cotizaciones, en este caso del mes de septiembre, y poner al día la cuenta de Aguas Andinas para mantener el suministro de agua en los colegios.

El detalle de la proyección de cómo se calcularon esas cotizaciones está en sus correos en la nube, y está el informe de las cotizaciones de julio y agosto de todos los trabajadores de la Educación para que ustedes puedan revisar los montos. Está el detalle con las planillas de pago, está la boleta del Convenio de Aguas Andinas, donde tenemos la deuda. También tenemos, por cierto, los finiquitos pendientes de principio de año, que también están individualizados por nombre, por Rut y por la fecha en que fue finiquitada la persona. Y finalmente el pago a los proveedores que están factorizados y que vienen fundamentalmente de obras de construcción que se hicieron en el pasado.

Como ustedes pueden ver, vamos a llegar muy justos si nos otorgan esta subvención. Pero por más justo que lleguemos, vamos a cumplir con las obligaciones que tenemos pendientes. Cada día que pasa sin que nosotros paguemos las cotizaciones, estamos pagando una multa, un interés y estamos dejando a los trabajadores sin un beneficio, sin un derecho durante unos días.

Por eso venimos de nuevo a pedir ayuda transparentemente. Si ustedes lo aceptan de verdad, en el próximo Concejo Extraordinario, rendiremos con los comprobantes la misma que le enviamos a Control, las podemos presentar acá y traer a nuestros equipos para que expliquen cualquier duda que ustedes tengan o que les haya manifestado sus votantes. Quedo disponible para las consultas. Presidente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenas tardes, Director. Buenas tardes a todos los presentes. No puedo decir que es tan fácil aprobar esta subvención, pero sé que es por un bien común de poder pagar las cotizaciones pendientes a los trabajadores de la Educación. Siempre voy a estar con la gente, con nuestros funcionarios, con los vecinos de San Bernardo. Y por eso, de mi parte tienen la aprobación para esta subvención. No siendo de la Comisión de Educación ni mucho menos. Yo soy la Concejala que lidera la Comisión de Personas Mayores, pero si estoy con los profesores. Así que cuenten con el voto de esta Concejala y con el compromiso de usted, Director, de que en el próximo Concejo Extraordinario, como dice usted, pueda presentarnos la el rendimiento de esta subvención. Gracias.



SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias Concejala. Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, buenas tardes a todas y a todos. Mi consulta es la siguiente. Qué significa, que ustedes rindieron la última subvención que se les aprobó, porque rendir es una cosa. Ahora, aceptar la rendición y revisarla, pienso que es otra cosa. Me gustaría, en qué pie está la última rendición que ustedes tuvieron, que ustedes la entregan supuestamente a Control, pero no hay una contra respuesta de la operación de la rendición. No sé, para poder estar más tranquilo, para poder aprobar esta subvención. Necesito que estén las cosas al día y en conformidad para poder aprobar esta subvención.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Efectivamente, Concejal, nosotros hemos rendido en tiempo y forma lo que se nos ha solicitado, la última subvención que recibimos por 200 millones de pesos para poder pagar las bonificaciones de los trabajadores, se dividió en 3 cuotas, una de 100 y 2 de 50. La de 100 que fue entregada a fines de agosto y la otra de 50, que fue en septiembre para pagar los bonos de septiembre y esos están rendidos en tiempo y forma.

Es la Dirección de Control del Municipio la que tiene que entregar su aprobación. Nuestra obligación como Corporación es rendirla. La aprobación, nosotros, la condición para que se nos renueve o se nos entregue una nueva solución es tenerla rendida. Hasta ahora no tenemos información de que haya sido rechazada, están debidamente rendidas. Si ustedes quieren les podemos compartir los oficios con los que se rindieron, incluso la subvención anterior, la de los 2.400 millones, que fue en 2 cuotas que están completamente rendidas con todos sus respaldos.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Claro, y usted dice ahora que nos va a rendir en menos de 15 días, nos va a rendir esta otra subvención.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Si así es, porque este es un trámite de pago. Nosotros vamos a recibir los recursos, vamos a pagar todo eso, nos vamos a demorar un par de días no más y vendremos y enviaremos el informe a Control como corresponde y lo presentaremos acá con todo su respaldo y toda su documentación en espera de que se apruebe la rendición.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Administrador para complementar la información. También está el Director de Control, entiendo. Lo importante es resolver todas las dudas que existan.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA: Señoras y señores Concejales. Efectivamente, en el caso de la Corporación, no de ahora, sino que el proceso de la Corporación Municipal al momento de generar sus rendiciones, el requisito para poder girarle una nueva cuota, en el caso que sea en cuotas, o cumplir con los pagos mensuales, tiene que ver con que se encuentren rendidas. Eso quiere decir ingresados los documentos en la unidad de Control para su análisis. El proceso de análisis ya lo ha explicado el Director de Control, toma un tiempo, toma una revisión, pero efectivamente el requisito es, como ha dicho el Secretario General, que se encuentren rendidas, ingresadas en la unidad de Control, y así ha sido hasta la fecha.



SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, Alcalde, disculpe. Pero rendidas es entregar el dato ese. O sea, quedamos en la misma, igual. No sé si me entiende. La recepción de la rendición, si está aprobada esa rendición o no está aprobada.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA: A ver, eso lo entiendo, lo entiendo perfecto. El momento donde Control verifica que la Corporación ha cumplido el requisito, es al momento de girar este documento. Entonces, por ejemplo, una vez firmado este, aprobado, en caso de que se apruebe esta, procedemos a realizar un convenio. Al momento de hacer el Decreto de pago, el Decreto Pago pasa por Control, y Control verifica que efectivamente se hayan cumplido todos los requisitos y solo en ese caso autoriza su giro. Y ese es el proceso, el proceso de requerimiento de la aprobación para retirar no es un requisito nuevo, no está dentro de los procesos que hay actualmente dentro de la de la Corporación. Verifica y solamente en el caso que esté rendida, Control hace, deja pasar el Decreto de Pago y nosotros podemos recién ahí hacer la transferencia. Entonces efectivamente está sujeto el Decreto de Pago de este aporte, en el caso de que se apruebe, está sujeta también a revisión de Control y solo en el caso que sea pertinente, se cursará para su depósito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Buenas tardes Concejalas, Concejales, Alcalde, Directores y la gente que nos acompaña acá en el salón.

Sí, no quiero ser majadero, pero me gustaría ahora profundizar en lo mismo, pero en la parte de la aprobación de las rendiciones, cuál es el proceso y la implicancia que tienen en tiempo y en forma.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FRANCO GUERRA: El análisis de, efectivamente, toda cuenta debe terminar siendo aprobada en un algún tiempo. En el caso de, específicamente las Corporaciones y conforme a la reglamentación interna, como también lo que dispone la Contraloría, lo que importa es que esté rendido, pero eso no quiere decir que eso es súper importante, se rindió, se transfirió, pero efectivamente se revisa. Por tanto, si en un tiempo distinto, efectivamente existieron reparos a esas rendiciones, se hace presente al organismo que es receptor, que en este caso en la Corporación. O sea, efectivamente llega el momento en que la rendición es aprobada y eventualmente, si fuera por algún problema, fuera observada, entonces ese proceso, si en algún minuto sigue, se hará, lo hará de acuerdo a la disposición o al trabajo o al tiempo que lleva el proceso en la Municipalidad.

Ahora, aquí hay que ser bien claro, porque a veces la gente piensa por qué en algunos casos y otros no, es que es bastante simple. La Corporación, como ya lo definió la Contraloría, hace muchísimos años, es una obligación de la Municipalidad. No sé si ustedes lo recuerdan, pero en algún minuto los municipios trataron de devolver el proceso y la Contraloría fue clarita diciendo que esta es una obligación nuestra, mantener las Corporaciones. No podemos devolver el servicio educativo, de hecho recién se está pudiendo hacer el traspaso en virtud de una ley. Entonces, hay que considerar de que, si bien es cierto la Corporación es una Corporación, se supone, de derecho privado, pero actualmente con todas las indicaciones, está cada vez más parecido a lo que es la Municipalidad, está sujeto a ley de compra, está sujeto a todas las normativas que tenemos nosotros. Entonces, efectivamente nosotros debemos cumplir con nuestra obligación y eso quiere decir que se deben rendir, sin perjuicio que las cuentas deben ser analizadas y en algún minuto terminarán aprobadas y eventualmente observadas, pero en general nosotros tenemos el proceso, los fondos que llegan de la Municipalidad se ocupa en el pago de nóminas y pagos de sueldos y servicios básicos. Entonces, efectivamente es un proceso que va a



llegar en algún momento, pero nosotros debemos garantizar la continuidad del servicio educacional.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está la Concejala Romina Baeza y la Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Por mi parte también tengo algunas dudas respecto a algo que se señaló que a lo mejor yo entendí mal, que dijo que se había enviado una documentación al correo o se nos va a enviar, porque yo no tengo nada en el correo de la Corporación desde hace por lo menos 2 semanas. Entonces o no me llegó a mí o no sé, no sé si los otros Concejales revisaron si tenían esa información, porque yo no la tengo. Eso es lo primero en mi correo, no. O sea, la información que usted dice señalar, yo no la tengo. Si quiere le muestro el celular para que usted lo revise. Me interesa como transparentarlo, primero.

Segundo, respecto de esta subvención en particular por mi parte, por el compromiso que me significa con los profesores, no tengo más opción que aprobarla, porque si no significa que ellos van a tener dificultades después, que es lo que vimos hace un tiempo. Pero si tengo dudas respecto de las rendiciones, porque hasta ahora, tal como se ha señalado, éstas solo están rendidas y todavía no se revisan los procesos para tener claridad respecto de que también se han llevado a cabo y yo creo que ahí para despejar dudas, la documentación que yo he pedido todo el tiempo y que todavía no me ha llegado, que nos permitiría despejar las dudas, tiene relación con los documentos que entrega la Inspección del Trabajo cada vez que usted hace los pagos. La documentación que entrega el Ministerio de Educación cada vez que usted hace los pagos, porque eso a nosotros, o sea, para nosotros al menos, es un acto de transparencia. Mientras el Director de Control no tenga las subvenciones aprobadas, yo creo que esa es la documentación mínima que deberíamos tener nosotros para tener certeza de que los fondos que estamos entregando se están ocupando en tiempo y forma. Porque además me surge otra duda en la tabla del Concejo anterior decía que parte de estos fondos también se van a utilizar para pago de finiquitos. Hay un montón de personas a las que todavía no se les pagan los finiquitos, pero en el detalle que viene ahora no se habla de finiquito, solo viene AFP, Mutual, Isapres, pero en el desglose no venían los finiquitos. Eso por ahora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Respecto de la información que respaldan estos datos, las entregamos para la Comisión de Finanzas y ahí mandamos la documentación. Secretario, se acuerda, se la mandamos de nuevo, no hay ningún problema, están todos los respaldos de eso y de cómo se hicieron las proyecciones.

Respecto de los finiquitos, si usted ve ahí dice que esos finiquitos que están pendientes desde enero y de marzo, estamos pidiendo también una subvención de 1 mil millones para el mes de diciembre, para poder ponernos al día con eso y el detalle de la nómina de las personas también está en la documentación, pero saliendo de acá yo me encargo que les llegue de nuevo

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Y, no está en la nube.



SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Ahí debiera estar.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Nosotros subimos a la nube exactamente lo que va como respaldo de la sesión del Concejo, no de comisiones. Puede ser que exista ahí alguna diferencia.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Alcalde, recién dijo que lo mandó al correo y ahora está en la nube y resulta que yo no lo tengo en el correo y el Secretario General da cuenta que no está en la nube. Entonces, cómo, pongámosle más seriedad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, es que eso es lo que no entiendo, porque supuestamente en la comisión se presentó y se mandó los correos de los Concejales y además está en la nube.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Lo entregamos en un pendrive porque es información muy pesada.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: No está en el correo, lo entregaron en un pendrive. Primero dijo que fue correo, después dijo que fue la nube y ahora fue en un pendrive.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero usted en la comisión.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Bueno, en la de la tarde no, porque la citaron en el mismo día. Claro, en la mañana estuve conectada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pero la información se entregó.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Pero a mí no se me ha entregado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Es que era muy pesada para subirla al correo, Concejala.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Claro, es que Alcalde, recién él señaló que la mandó por correo. Entonces pongámonos de acuerdo con la información que entregamos para que esto sea en serio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Secretario.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Sí, el problema que tuvimos con el correo es que la información era muy pesada y se bajaba por Google Drive y algunos Concejales



tuvieron problemas para eso. Por eso después le pasamos un pendrive al Secretario para que pudiera subirlo a la nube. Pero no hay ningún problema, Concejala, se lo mandamos de nuevo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, pero clarificar eso que no se mandó por correo, sino que se entregó porque era muy pesada la información.

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: O sea, sí se mandó por correo pero no la pudieron abrir.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ah, okay. Bien, Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenas tardes a todos y a todas. Bueno, tiene que ver con la primera intervención que realiza la Concejala Baeza, igual. Un poco ponernos de acuerdo con la información. Yo sí estuve presente en la Comisión en ambas jornadas, si sé que están los antecedentes, pero quiero retroceder un poco al estado de fondos.

Acá se han hecho solicitudes concretas en relación a eso, cómo hacer mejoras y veo que pasa el tiempo y cada vez que estamos en crisis, volvemos a conversar los mismos temas. Habían propuestas, por ejemplo, que mencionaba, que se comentó en el Concejo Ordinario y los muchos Concejos que tuvimos a través de estas crisis y una llevaba que una persona directamente, un funcionario fuera derivado a revisar estos estado de rendiciones para poder normalizar el documento, de estado de fondos y hasta el momento todavía no pasa, tenemos rendiciones del año 2018 pendientes. Entonces efectivamente si pedimos los estado, tenemos muchas rendiciones que hoy día no están normalizadas, en lo normal, como lo vuelvo a repetir, como lo conversamos una y otra vez, en cualquier otra organización tienen que estar aprobada. Nosotros hemos hecho un esfuerzo gigante por poder ayudar a resolver esta problemática, entendiendo que hay funcionarios y funcionarias que la verdad que cuando se tocan los sueldos de los trabajadores es un problema, es un problema para la comuna, para las familias, para la Educación de San Bernardo, pero nos volvemos a encontrar acá y no avanzamos en soluciones concretas. Solamente avanzamos en, cuando hay que poner los dineros, cuando estamos en las crisis, pero tenemos que buscar soluciones que nos lleven a concretar y también avanzar como un acto de transparencia también, porque nosotros también necesitamos esa seguridad.

Yo por mi parte siempre estoy disponible en avanzar y no retroceder. Y también quiero reconocer que esto, si bien no se ha avanzado completamente, pero se ha normalizado un poco la crisis que hoy día tenemos a nivel comunal en Educación. Por eso yo pido también esos compromisos, Secretario, Alcalde, que podamos tomar estas medidas, porque la verdad que no tenemos solución, la solución no es estar en la crisis y sacar plata hoy día del municipio hacia la Corporación. Nosotros necesitamos más que eso. Yo de verdad hoy día yo siempre he estado comprometida, yo he estado en la calle, yo he estado en muchos lugares con los trabajadores y trabajadoras y me afecta mucho que tengamos que llegar a estos momentos y me afecta más cuando sé que vamos a llegar a un fin de año, de llegar a una Navidad, van a llegar las vacaciones y va a estar complicado con sus sueldos nuevamente. De verdad que me cuesta hoy día no tener que aprobar, pero también hay un compromiso de cuidar los recursos y de eso yo estoy muy al pendiente. Eso para terminar por lo menos esta intervención. Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Karina Leyton. Secretario.



SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO CRISTIAN ULLOA: Concejala, tiene usted toda la razón. Nosotros nos hicimos cargo de la Corporación justo en la mitad del año, donde ya había un presupuesto aprobado y probablemente sobre ejecutado a esas alturas, la forma que tiene el ejercicio fiscal nos hace difícil tomar ciertas medidas, por más duras que sean, por más complejas y por más necesarias, hay normas, hay tiempos y hay derechos también que hay que respetar. Nuestro objetivo de este año es llegar a fin de año con nuestras obligaciones cumplidas y para el próximo año no volver a pasar por esta situación, a través de un uso racional de los recursos y eso significa hacer el ajuste que hay que hacer, además de la solicitud de presupuesto, que es mayor a la del año anterior, y que nos permita al menos pagar los sueldos y las cotizaciones sin ningún problema. Ese es nuestro plan para el próximo año. Está basado en lo que en términos de Educación, de lo que va a salir del PADEM, las condiciones que nos ponen por el traspaso al servicio local y el presupuesto que nos va a aprobar la Municipalidad, más las subvenciones que debieran llegar de parte del nivel central.

Entonces, ese es nuestro plan, Concejala, lo que tenemos que hacer es disminuir el gasto y adecuarlo al nivel de ingresos que vamos a tener. El principal problema que tenemos hoy día, tal como lo mostramos en la comisión del viernes, es que entra menos plata que la que sale. Entran 3.000 y salen 4.000 y eso en 12 meses genera este problema. Lo que queremos para el próximo año es no generar ese déficit, tener una dotación que esté financiada, ojalá por la subvención del nivel central y que la subvención del municipio sea complementaria. Esa es la realidad para el próximo año y si contamos con el presupuesto, se aprueba el presupuesto y se aprueba el PADEM de la manera en que nosotros lo estamos presentando, debiéramos tener un 2024 mucho más tranquilo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Gracias, Alcalde. Buenas noches, primero, a todos, a todas, a quienes están en el salón, al colegio de profesores que nos acompaña y también a quienes nos ven y nos siguen a través de las redes sociales.

Primero que todo, creo que es importante reconocer la importancia de estar aquí, haciendo el trabajo, tomando las decisiones y trabajando por una comunidad que nos necesita hoy día. La verdad que complejo es, con toda la información que manejamos como Concejalía, pero también como comunidad, tener que decidir sobre una situación y una Corporación que sabemos que lamentablemente ha estado en manos erróneas y que ha hecho mal uso de los recursos. Pero lo cierto es que como Concejalía también entendemos el deber que tenemos, no solo con las y los trabajadores de la Educación, sino también con la comunidad educativa que nos necesita, los niños, niñas y jóvenes. Y esa es la razón de que hoy día estemos aquí.

Lamentablemente no tenemos otros ingresos para poder financiar nuestro modelo educativo y ahí es donde radica el problema. Quien conoce de Educación o quien ha estado involucrado en Educación sabe que ahí es el problema. Entonces, nuestra Concejalía o mi Concejalía, la que yo lidero, no va a ser quien va a truncar esta subvención, por el compromiso que tenemos, pero también por la necesidad y porque también lo dijimos. A mí me interesa que las escuelas estén abiertas y no necesitamos otras manifestaciones, por lo tanto, estamos aquí para votar y para aprobar este financiamiento. Sabemos que hay compromisos y agradecemos que el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud tome el compromiso de presentarnos con transparencia, toda la documentación y todas las rendiciones, pero lo cierto es que estamos aquí para dar soluciones, no para generar más problemas. Y en relación a eso, Alcalde y obviamente y en relación al tiempo, también perdonar también a la comunidad que nos está viendo a través de la transmisión y quienes nos acompañan en el salón y los equipos municipales, las y los funcionarios que están trabajando aquí, hacer un llamado a la votación porque esto ya no tiene



más vuelta que dar. O aprobamos y apoyamos que el dinero llegue a la Corporación para poder pagarle a los funcionarios y las funcionarias o simplemente mejor no seguir opinando. Eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, si no hay más preguntas, yo quisiera también hacer una pequeña reflexión. Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, Alcalde, quiero dejar en claro un punto que es muy importante, que voy a aprobar esta moción, pero por los trabajadores y por los niños. El desorden existe igual y no voy a justificar una cosa por otra. Que quede bien claro, yo lo voy a hacer solamente por los niños y por los trabajadores que están acá y por todos los trabajadores que están en todos lados. Pero del desorden que existe no lo justifico y no me gusta que me lo justifiquen tampoco, porque el daño está hecho y eso ya existe. No creo que el modelo de Educación. No tengamos plata para el modelo de Educación. Yo creo que aquí han habido muy malas administraciones, recuerden que ayer, antes de ayer, el martes, nos dieron una auditoría donde faltaban 26 mil millones y ahora estamos pagando los platos rotos también. Entonces, pienso que el modelo siempre ha estado. Las malas administraciones han sido lo que han hecho llegar a esta instancia. Así que lo repito por los niños y por los trabajadores.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Yo en primer lugar quiero partir agradeciéndoles a los Concejales y a las Concejalas por hacer un esfuerzo de quedarnos hasta más tarde y estar en este Concejo Extraordinario, pensando en buscar una solución más allá de la opinión que podamos tener. Este Concejo está mandatado a eso, buscar soluciones a los problemas que existen. Eso en primer lugar.

Y en segundo lugar, quiero también comentarles que no ha sido fácil construir esto porque en primer lugar hemos tenido que hacer un esfuerzo sumamente importante como municipio para poder buscar soluciones que no afecten de manera más grave a las comunidades educativas. Para este Alcalde podría haber sido una opción lo que se hizo en Til-Til. Haber dicho ya no me da, no sé qué más hacer, cerrar las escuelas y ver, bueno, que el Ministerio se haga cargo de lo que tiene que hacerse, pero creo que eso hubiese sido aumentar el daño y por eso estamos haciendo este esfuerzo, que además quiero decirlo, es un esfuerzo momentáneo, porque claramente para poder llegar a fin de mes, para cumplir con nuestro propósito, nos faltan recursos y es responsabilidad de esta administración, con este Administrador, con nuestro Director de Control, con la Directora de DAF, ver de qué manera podemos ir acercándonos a lo que necesitamos para poder llegar a fin de año. Porque quiero ser súper honesto, los anuncios que se hacen por la prensa de esta ley corta especial, no han sido más que buenos anuncios por la prensa, hasta el día de hoy no tenemos claro si van a llegar recursos frescos. Lo que nos ha llegado son recursos FAEP y que de alguna manera también nos están permitiendo ir solucionando algunas cosas de retiro de algunos docentes. Entonces yo quiero ser súper honesto en esto. Si bien es cierto, el Ministerio a nivel central con su Subsecretaría de Educación, que mañana tenemos una reunión con la subsecretaria y también con la Seremi y también con el Director Provincial de Educación, nos han dado herramientas para liberar fondos, pero no son recursos frescos, son los que estaban y estaban castigados. Además que les quiero decir otra cosa, salió el informe final de la Contraloría que prontamente va a llegar a ustedes. Entiendo que formalmente llegó ayer al Director de Control, a la Corporación y ese informe de Control dice cosas que son peores que la auditoría que vimos ayer, duplicidad de justificación de gastos, fraude al fisco. Entonces, yo también les quiero comentar que lamentablemente este capítulo está recién comenzando, porque por un lado tenemos que cumplir en las comunidades, pero por otro lado también tenemos que ver cómo se hace justicia con todas estas cosas que han ocurrido. Porque es sumamente lamentable cuando se genera una figura de administración desleal que te entregan un balance contable que en realidad no es cierto y que fue modificado. Entonces, todas esas cosas claro que causan daño, Concejal. Y



efectivamente ha existido desorden, por cierto que ha existido desorden y por eso también tenemos que ir mejorando hartas prácticas internas, Secretario General. Y en ese sentido me parece razonable lo que están planteando los Concejales, si vamos a hacer una presentación o entrega información, tienen que ir los pendrive, porque en el fondo si no, es como que quisiéramos ocultar información y lo que hemos dicho desde el día 1, transparentar lo que hoy día existe.

Yo quiero terminar mi reflexión apuntando que vamos a hacer todos los esfuerzos para cumplir con nuestros compromisos. Vamos a hacer todos los esfuerzos para seguir golpeando puertas a nivel central. Vamos a tener que tomar decisiones complejas y difíciles y en eso hemos dicho, acuerdos mínimos donde se respeten las leyes, donde exista prelación, donde existan variables que generen garantías a nuestros trabajadores, a nuestras comunidades. Pero de que vamos a tener que tomar decisiones difíciles, es parte de la realidad y eso lamentablemente creo que también muestra tratar de hacer las cosas de manera distinta.

Yo por ahora me quiero quedar con eso de que este es un respiro para poder avanzar en nuestros compromisos. La tarea de este Alcalde es seguir buscando recursos. Ojalá salga una ley corta, a propósito de lo que se mencionó en Til-Til, ojalá llegaran recursos frescos, para no tener que tensionar nuestro municipio. Pero por ahora es lo que hoy día tenemos para poder avanzar. Y la verdad es que es complejo, cuando vemos la auditoría que sale el otro día, que muestra conciliaciones bancarias que no existieron, 26 mil millones de pesos que no se saben si se gastaron o no se gastaron, que se negó información. Es decir, que se recopiló un tercio de la información contable porque la otra información no estaba o no, hubo gente que no la quiso entregar, son sumarios administrativos, son, también hay que dar explicaciones, si hay gente que se fue y se llevó la información, eso también implica una falta a la norma. Entonces, en eso también tenemos que dar señales claras, porque pareciera ser que nosotros como administración hemos tratado de esconder información a nosotros mismos y si eso es así, es peor aún. Entonces, yo, Secretario General, quiero reforzar una idea, como se lo pedí el otro día, encarecidamente que usted se haga cargo, que la información aparezca. También pedirle a las funcionarias y a los funcionarios a nivel central que colaboren y pongan toda la disposición para encontrar esa información. Necesitamos saber qué pasó. No puede ser que una auditoría haya solamente podido encontrar un tercio de la información, porque la otra parte de la información, no existía o estaba escondida, o sea, de qué estamos hablando. Yo quiero pedir ayuda en ese proceso.

Y para finalizar, claramente estamos preparando acciones judiciales. Si nosotros no podemos ser cómplices de esto, y no es un tema personal, es un tema del rol de los que hoy día estamos administrando, de esclarecer los hechos. Y cuando veo un informe, además de la Contraloría que nos dice que hay rendiciones de año 2017, 2018, 2019 que efectivamente no han sido rendidos, también me preocupo. Entonces este problema va a seguir escalando y que bien que siga escalando, ojalá que escale como escalón Maipú, ojalá que escale como escaló en Vitacura y que la verdad salga por delante. Ojalá. Yo espero que así sea. Y vamos a hacer los intentos y ya le estamos pidiendo una reunión al Fiscal Nacional para que apure las diligencias, para que nos ayude, para que esto avance.

Yo termino en eso, Concejalas, Concejales, esto está recién comenzando. Tenemos varias cosas que esclarecer. Yo le pido, Secretario General, que todo lo que están planteando los Concejales lo tome en consideración y vamos mejorando los procesos de transparencia, porque las confianzas recién se están, de alguna manera recuperando, pero cada señal de falta de transparencia genera dudas y que no esté el correo es un problema, no puede volver a suceder, porque retrocedemos 2 pasos y avanzamos 1. Se lo pido encarecidamente porque si va a venir el próximo mes de nuevo con esta solicitud, tenemos que subir el estándar, se lo quiero pedir encarecidamente.

Bien. Si no hay más palabras, entonces, preguntas. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto. Muchas gracias.



ACUERDO Nº 834 - 2023

"Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Cristina Cofre Guerrero; Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices; los Señores, Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar el otorgamiento de subvención extraordinaria a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo por un monto de \$ 1.000.000.000.- con la finalidad de dar cumplimiento con el pago de cotizaciones previsionales y servicios básicos en el mes de octubre del presente. Según Ord. 1.091, de fecha 11 de octubre de 2023, de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo".-

Siendo las **20:40** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO	
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA	
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO	
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES	
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES	
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL	

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE